



Resolución de 26 de enero de 2017, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, de rectificación de errores materiales detectados en la Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 20/01/2017 por la que se publica los LISTADOS PROVISIONALES DE CONSOLIDACIÓN DE PLANTILLA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO DE MESA SECTORIAL DE 28/12/2016 EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA,

ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO.- Advertido error material consistente en la inclusión de 24 profesionales que en principio no reúnen los requisitos del Acuerdo de Mesa Sectorial de 28/12/2016, en el listado provisional de consolidación de plantilla de los puestos de trabajo contemplados en el Acuerdo de Mesa Sectorial de 28/12/2016 en el Hospital Regional Universitario de Málaga,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

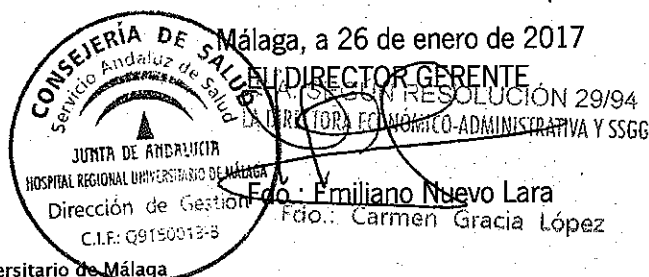
UNICO.- De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones podrán rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos, existentes en sus actos.

RESUELVE

1.- Rectificar el error material detectado en la publicación de fecha 20/01/2017, del listado provisional de consolidación de plantilla de los puestos de trabajo contemplados en el acuerdo de Mesa Sectorial de 28/12/2016,

2.- Y publicar el listado con la relación de los/as 24 profesionales afectados/as, dando un plazo de alegaciones de 5 días hábiles, del 27 de enero al 2 de febrero ambos inclusive.

La presentación de las alegaciones podrá hacerse en el Registro General y auxiliares del Hospital Regional Universitario de Málaga o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si bien, de utilizarse este último procedimiento deberá hacerse saber este hecho mediante notificación escrita vía fax nº 951291131, a la Subdirección de RR.HH. antes de la finalización del plazo de presentación de alegaciones



Hospital Regional Universitario de Málaga

Avda. Carlos Haya, s/n

29010 Málaga

Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

EXCLUIDOS DEL LISTADO PROVISIONAL DE CONSOLIDACIÓN DE PLANTILLA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO DE MESA SECTORIAL DE 28/12/2016

APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
SALAS CASSINELLO, MARIA	ADJ/ESP.AREA	ALERGOLOGIA
DIAZ MARTINEZ, JUAN C.	ADJ/ESP.AREA	ANESTESIOLOGIA/REANIMACION
JURADO ARTACHO, CARMEN MAR	ADJ/ESP.AREA	OBSTETRICIA Y GINEC.
LOMEÑA ALVAREZ, GUILLERMO	ADJ/ESP.AREA	RADIODIAGNOSTICO
NAVARRO VILCHEZ, PABLO	ADJ/ESP.AREA	UROLOGIA
BRIASCO CUARTERO, M.VICTORIA	AUX.ADMINIST	
MILLAN RUIZ, M VICTORIA	AUX.ADMINIST	
CALAMA MARCOS, ANGELA	AX.ENFERMER.	
PADILLA GARCIA, M AMPARO	AX.ENFERMER.	
TRUJILLO PEREZ, INMACULADA	AX.ENFERMER.	
LOZANO PEREZ, VICENTE	CELADOR	
LOPEZ ORTIZ, M.SONIA	COCINERO	
ARAGON MOYANO, INMACULADA	ENFERM./ATS	
BRAVO ROBLES, MERCEDES	ENFERM./ATS	
FERNANDEZ CASTAÑER, JULIA	ENFERM./ATS	
GOMEZ ROMERO, SANDRA	ENFERM./ATS	
HERRERA MARTIN, FRANCISCA	ENFERM./ATS	
MOLINA GOMEZ, VANESA	ENFERM./ATS	
TORRES CAMPOS, MONICA	ENFERM./ATS	
GARCIA ROJAS, INMACULADA	MATRONA	
VALLE GIL, M TERESA	MED.FAM.SCCU	MED.FAM.SCCU
JIMENEZ MEDINA, ISABEL M	T.ESPECIALIS	ESP.LABORATORIO
TORRES NAVARRO, M.CARMEN	T.ESPECIALIS	ESP.RADIODIAGNOSTICO
SERRANO GUZMAN, MONSERRAT	TER.Ocupacio	